

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25007** *SOCIEDAD MADRILEÑA DE PARQUETS, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago,saber: Que en este Juzgado se siguen autos n.º de ejecución 24/10 a instancia de Pedro Germán Lepe Bravo; Ángel Marín Chaves, y Aurelio Leyva García sobre despido y cantidad en los que en el día de la fecha se ha dictado auto declarando la insolvencia provisional de la empresa Sociedad Madrileña de Parquets, S.L. por la cantidad de 50.897,54 insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicación en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110051566-1**